



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO
ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.57, PÁRRAFO II, Y EL ARTÍCULO 12.58 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE LA OBRA PÚBLICA DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y LOS ARTÍCULOS 230, 231 Y 232 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LA CLÁUSULA DECIMA "AMPLIACIÓN DE PLAZO Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS" DEL CONTRATO **ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN**, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE AMPARA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

I. LUGAR, FECHA Y HORA:

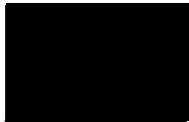
EN, CALLE CAMINO INDUSTRIAL, COL. TEPETZICASCO, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA EMPRESA CONTRATISTA, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL, DEPENDENCIAS INVITADAS, Y REPRESENTANTES DEL COCICOVI QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **"REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTACIÓN DE AV. MORELOS Y CALLE CAMINO INDUSTRIAL, UBICADA ENTRE AV. NACIONAL Y CALLE BUGAMBILIAS Y ENTRE CALLE BUGAMBILIAS Y AV. INDUSTRIA, COL. TEPETZICASCO Y COLONIA CERRO GORDO, ECATEPEC DE MORELOS"** "CON NO. DE CONTRATO: **ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN**. EJECUTADO CON RECURSOS DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL 2025.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN:

EL TRAZO Y NIVELACIÓN, DEMOLICIÓN DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE, EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA LA APERTURA DE CAJA, CARGA Y ACARREO; SIGUIENDO CON LA RENIVELACIÓN DE REGISTRO DE CFE Y POSTERIORMENTE REALIZAR EL AFINE Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA SUBRASANTE, CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA CON MATERIAL DE BANCO (GRAVA DE TEZONTLE - TEPETATE) EN PROPORCIÓN 80-20% PUESTA EN OBRA, COMPACTADA AL 95% PRÓCTOR, PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 20 CM DE ESPESOR, PREMEZCLADO MR-42 NO BOMBEABLE CON ACELERANTE A 14 DÍAS, CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD CON UN DESARROLLO DE 1.50 METROS DE ANCHO Y 12 CM DE ALTURA, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS COMO SE INDICA EN PLANO Y FINALMENTE EL BALIZAMIENTO EN MARIMBAS DE PISO Y EN GUARNICIONES DE CONCRETO. LA REHABILITACIÓN DE LA RED ENTUBADA DE AGUA POTABLE, ABARCA DESDE LOS TRABAJOS PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE ZANJA Y CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN), SE UTILIZARÁ TUBERÍA ABARCANDO UNA LONGITUD, MISMA QUE DESCANSARÁ EN UNA PLANTILLA DE ARENILLA ROJA Y AL IGUAL QUE AL ACOSTILLADO, EL RELLENO DE CEPA SE REALIZARÁ CON MATERIAL DE BANCO (TEPETATE) SERÁ COLOCADO EN CAPAS DE 20 CM COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO, SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE CAJAS VÁLVULAS, COLOCACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIÓN TIPO COMPUERTA Y TODAS AQUELLAS PIEZAS ESPECIALES NECESARIAS PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LA RED, SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA A BASE DE TUBO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD RD-7 DE 1/2" DE DIÁMETRO. LA REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS PRELIMINARES (TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE CEPA Y CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN). PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SE UTILIZARÁ UNA TUBERÍA CORRUGADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) YA QUE BRINDA GRAN RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, GRAN RIGIDEZ, PROPORCIONA HERMETICIDAD Y FÁCIL DE INSTALAR.

III. DATOS DEL CONTRATISTA:

EMPRESA: **CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
R.F.C: **CAM870907**
REPRESENTANTE LEGAL: **ING. FARNCISCO JAVIER ARANDA GONZÁLEZ**
DOMICILIO FISCAL: **CARRETERA FEDERAL MÉXICO PIRAMIDES KM 29.5 COLONIA SAN ISIDRO ATLAUTENCO, C.P. 55064**
NO. DE REGISTRO DEL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS: **SDUI/08072025/0604/R**



[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO

ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN

IV. IMPORTE CONTRACTUAL Y/O MODIFICACIONES AL CONTRATO:

NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO
ACUERDO CABILDO 155/2025	10/07/2025				
TOTAL AUTORIZADO		\$ 18,201,541.57		\$ 18,201,541.57	
MONTO CONTRATADO		\$ 18,196,665.10		\$ 18,196,665.10	
SALDO DE LO AUTORIZADO A LO CONTRATADO		\$ 4,876.47		\$ 4876.47	

V. FIANZA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO

FIANZA DE ANTICIPO			
COMPAÑÍA AFIANZADORA	[REDACTED]	NO. DE FIANZA	[REDACTED]
IMPORTE	\$9,098,332.55	FECHA	13/08/2025

FIANZA DE CUMPLIMIENTO			
COMPAÑÍA AFIANZADORA	[REDACTED]	NO. DE FIANZA	[REDACTED]
IMPORTE	\$ 1,819,666.51	FECHA	13/08/2025

VI. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y/O MODIFICACIONES:

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS			
FECHA DE INICIO CONTRATADA	14/08/2025	FECHA DE TERMINO CONTRATADA	28/11/2025
FECHA DE INICIO REAL	20/08/2025	FECHA DE TERMINO REAL	08/11/2025
CONVENIO POR PLAZO		FECHA REPROGRAMADA DE TERMINACIÓN	

VII. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES APROBADAS:

RELACIÓN DE ESTIMACIONES APROBADAS						
ESTIMACIÓN No.	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN CON I.V.A.	IMPORTE DE AMORTIZACIÓN	RETENCIONES LEGALES	NETO A PAGAR
	DEL	AL				
PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO	PROCESO
TOTAL DE ESTIMACIONES						

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO
ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN

VIII. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PENDIENTES DE PAGO:

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL VII, DE LAS ESTIMACIONES PROGRAMADAS, HAY ESTIMACIONES PENDIENTES DE PAGO.

IX. DECLARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN:

PRIMERA. - EL OBJETO DE LA PRESENTE ACTA ES FORMALIZAR LA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS REFERIDOS POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" Y LA RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA "LA DEPENDENCIA".

SEGUNDA. - "LA DEPENDENCIA" A TRAVÉS DE LA RESIDENCIA VERIFICÓ EL ESTADO FÍSICO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO **ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN**

TERCERA. - "LA DEPENDENCIA" RECIBE DE CONFORMIDAD EN FORMA GENERAL LOS SERVICIOS REFERIDOS EN LA DECLARACIÓN QUE ANTECEDE, RESERVÁNDOSE LOS DERECHOS QUE PUEDAN PROCEDER EN CONTRA DEL "EL CONTRATISTA", POR CUALQUIER DEFECTO, VICIO OCULTO O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, QUE HARÁ EFECTIVOS, EN SU CASO, A TRAVÉS DE LA FIANZA DE **VICIOS OCULTOS** POR UN MONTO DE HASTA POR EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LOS MONTOS EJECUTADOS, POR UN PERÍODO DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS.

CUARTA. - "LA DEPENDENCIA", LE NOTIFICARÁ FORMALMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAGAN LUGAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE "EL CONTRATISTA", LA FECHA Y HORA QUE DEBERÁ ACUDIR PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO EL

FINIQUITO DE LOS SERVICIOS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 235 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

QUINTA. - "LAS PARTES", HACEN CONSTAR QUE TODOS LOS DOCUMENTOS GENERADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE FORMAN PARTE DE LOS ALCANCES Y CATÁLOGOS DE CONCEPTOS DEL CONTRATO **ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN**, QUEDAN INTEGRADOS EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ECATEPEC DE MORELOS Y COPIA DE ESTOS EN PODER DE "EL CONTRATISTA" DERIVADA DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE AMBOS.

X. ENTREGA AL ÁREA OPERATIVA Y/O RESPONSABLE

UNA VEZ VERIFICADO LOS TRABAJOS DESCRITOS MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE ENTREGABLES COMO PLANOS ACTUALIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, EN SU CASO MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y OTROS POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADO Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD SEGÚN SUS ESPECIFICACIONES, ESTANDO EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE SE OBLIGAN A CORREGIR, EN SU CASO, LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS.

(ANEXAR HOJAS ADICIONALES EN CASO NECESARIO)

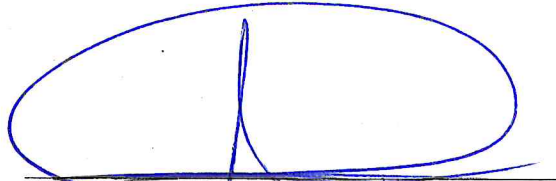



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO
ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN

XI. REPRESENTANTES DE LAS PARTES:


POR EL H. AYUNTAMIENTO

 **ECATEPEC**
¡Cambio con honestidad!
H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS
2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ING. CARLOS ENRIQUE BRASSETTI
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. ARQ. CARLOS ARTURO BRAVO ÁNGELES
SUBDIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATO


ING. FRANCISCO JAVIER ARIAS CANDANOSA
DPTO. DE URBANIZACIÓN


ARG. JOSÉ RAÚL GÓMEZ RAMÍREZ
RESIDENTE DE OBRA


C. MARIANA CHÁVEZ VELÁZQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR "EL CONTRATISTA"


ING. FRANCISCO JAVIER ARANDA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.





SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN
CONCRETOS ASFÁLTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO
ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN
POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO E
INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

 
**ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL MUNICIPAL**
MTRO. CARLOS RÍOS SAUCEDO
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE
MORELOS

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA
(COCICOVI)

████████████████████
CONTRALOR (A) SOCIAL "A"

██████████

FIRMA

████████████████████
CONTRALOR (A) SOCIAL "B"

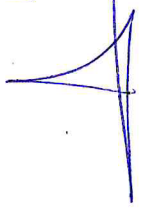
FIRMA

████████████████████
CONTRALOR (A) SOCIAL "C"

████████████████████

FIRMA

2772



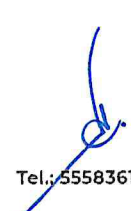




██████████



██████████







ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO

ECA-DOP/2025-04-LPN/FAISMUN

XII. CIERRE DEL ACTA

LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y ACEPTADA POR LOS ASISTENTES AL ACTO Y NO HABIENDO INCONFORMIDAD EN LA RELACIÓN CON LA ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, SE DA POR TERMINADA A LAS **15:45** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

27/7